

E X T R A C T O :

0000.13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RODAMIENTOS Y ENGRANAJES "ROENSA C.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía **RODAMIENTOS Y ENGRANAJES "ROENSA C.A."**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 11 de mayo de 1995, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No.95-2-1-1-0004862 el 3 AGO 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.19740 6 de noviembre de 1995.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Economista Segundo Oswaldo Regalado Cabrera, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.17'478.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.20'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 25% en numerario, quedando por pagarse el 75% en el plazo de seis meses.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de veinte millones de sucres dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada,..." "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al veinte mil...."

MMder/EM

Guayaquil, 29 de diciembre de 1995

M. Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

